

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

ACTA CTIME--EXT 09-05-17

En la ciudad de Toluca, México, siendo las 17:00 horas del día 09 de mayo de 2017, se llevó a cabo en 1ª convocatoria, en la Sala de Juntas del Instituto Mexiquense del Emprendedor, ubicada en Av. Vicente Guerrero número 203-7, Col. Morelos, Toluca de Lerdo, Estado de México; la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME), presidida por el Lic. Luis Enrique Neira Sánchez, Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente Suplente del Comité de Transparencia, con el objeto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Discusión y resolución de los asuntos para lo que fue citado el Comité de Transparencia.

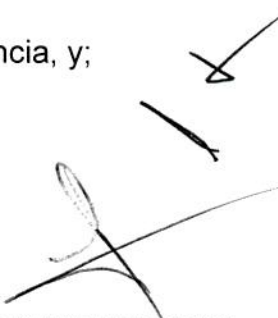
a) **Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de respuesta a la solicitante Ramírez Lesprón Ana Patricia, marcada con el número de folio 00011/IME/IP/2017.**

El Presidente Suplente dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Mexiquense del Emprendedor; acto seguido instruyó al Secretario del Comité verificar la asistencia y certificar el quórum para la validez de la presente sesión.

El Secretario del Comité de Transparencia dio lectura a la lista de los integrantes presentes:

Lic. Luis Enrique Neira Sánchez, Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente Suplente del Comité de Transparencia;

Lic. Francisca Jaramillo Cruz, Contralora del IME y Vocal del Comité de Transparencia, y;



INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR
UNIDAD JURÍDICA CONSULTIVA

“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

Lic. José Antonio García Castillo, Titular de la Unidad Jurídica Consultiva y Secretario del Comité de Transparencia.

Acto seguido, el Secretario certificó que se cuenta con el quórum legal para sesionar, con base en el registro de asistencia, para que los acuerdos y resoluciones tengan validez formal y legal.

El Presidente declaró abierta la Sesión y solicitó al Secretario dar lectura al Orden del Día.

En desahogo al segundo punto, el Titular de la Unidad de Transparencia dio lectura al Orden del Día, y de lo cual se tomó el siguiente:

ACUERDO CTIME/07-E/001

Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad el Orden del Día, en los términos expuestos en la carpeta de trabajo para la Séptima Sesión Extraordinaria 2017 del Comité de Transparencia del Instituto Mexiquense del Emprendedor.

Se procedió a desahogar el punto III inciso a, que se refiere a la discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité de Información:

- a) **Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de respuesta a la solicitante Ramírez Lesprón Ana Patricia, marcada con el número de folio 00011/IME/IP/2017.**

Procedió la Secretaría a desahogar el punto en comentario.

Al respecto, me permito presentar la solicitud realizada el día 17 de abril del presente año, por: Ramírez Lespron Ana Patricia, quién solicita: “SOLICITO SU APOYO PARA FACILITARNOS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS CONCURSANTES EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FEDERAL No. LPNF-N01-2017 REFERENTE A PANELES SOLARES. ÉSTA POR PARTE DE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO”.



INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR
UNIDAD JURÍDICA CONSULTIVA

“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

Dicha solicitud se hizo del conocimiento al Servidor Público Habilitado, de este Instituto Lic. Luis Enrique Neira Sánchez, en su carácter de Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo de este Instituto, quién propuso la siguiente respuesta:

“EN ATENCION A SU SOLICITUD DE INFORMACION, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, LE COMUNICO QUE EL INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR NO CUENTA CON LA DOCUMENTACION RELATIVA A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS CONCURSANTES EN LA CONVOCATORIA DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL FEDERAL No. LPNF-N01-2017 REFERENTE A PANELES SOLARES, ESTA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCION DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE QUERETARO, LO ANTERIOR DERIVADO DE QUE EL ESTADO DE MEXICO NO TIENE ACCESO A LA INFORMACION DEL ESTADO DE QUERÉTARO ”.

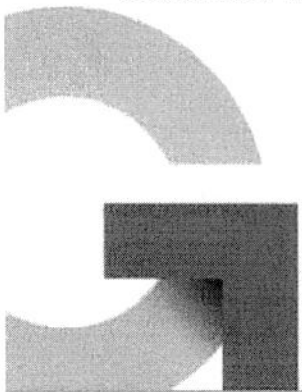
Por lo que después del análisis de la respuesta del servidor público habilitado, Lic. Luis Enrique Neira Sánchez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, se consideró viable la siguiente respuesta: “ME PERMITO COMUNICARLE, LA IMPOSIBILIDAD DE ATENDER SU SOLICITUD, YA QUE EL INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR NO CUENTA CON DOCUMENTACION ALGUNA RELATIVA A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS CONCURSANTES EN LA CONVOCATORIA DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL FEDERAL No. LPNF-N01-2017 REFERENTE A PANELES SOLARES, ESTA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCION DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE QUERETARO.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO”.

Derivándose el siguiente:

ACUERDO CTIME/07-E/002

El Comité de Transparencia, después del análisis de la respuesta del servidor público habilitado, Lic. Luis Enrique Neira Sánchez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo,



INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR
UNIDAD JURÍDICA CONSULTIVA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

considera conveniente, enviar como respuesta a la solicitud de información la acordada en la presente sesión.

Habiéndose agotado los puntos para los cuales fueron convocados, con la anuencia del Comité, el Presidente declaró clausurada la Séptima Sesión Extraordinaria 2017 del Comité de Transparencia del Instituto Mexiquense del Emprendedor, siendo las 17:30 horas del día 09 de mayo del año en curso, firmando para constancia quienes en ella intervinieron:


LIC. LUIS ENRIQUE NEIRA SÁNCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO
ADMINISTRATIVO Y
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA


LIC. FRANCISCA JARAMILLO CRUZ
CONTRALORA INTERNA Y VOCAL DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA


LIC. JOSE ANTONIO GARCIA CASTILLO
TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA CONSULTIVA Y
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR
UNIDAD JURÍDICA CONSULTIVA